

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12822** *Resolución de 8 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), de corrección de errores de la de 1 de junio de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de junio de 2026, del Ayuntamiento de Poio (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de 8 de junio de 2026 (BOE-A-2026-12371), se procede a su rectificación:

En la página 78415, donde dice: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 202, de 22 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer», debe decir: «En el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 64, de 7 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Poio, 8 de junio de 2026.—El Alcalde, Ángel Moldes Martínez.